



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEPTIMA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 09-2016 - G.R.CAJ PROFESIONAL EN INGENIERIA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **PROFESIONAL EN INGENIERIA**
2. **CANTIDAD: UN (01) PROFESIONAL EN INGENIERIA**
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado. ○ Un (01) año de experiencia para el puesto en la función o la materia en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planificación ○ Análisis ○ Redacción. ○ Iniciativa. ○ Cooperación.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título profesional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Zootecnista y/o afines. ○ Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación en sistemas de información geográfica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, nivel Intermedio. ○ Normatividad y metodología del MINAM referente a los instrumentos técnico sustentatorios para el ordenamiento territorial.



SEPTIMA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de **PROFESIONAL EN INGENIERIA** en la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Actualizar permanentemente la base de datos cartográfica de los Sistemas Biológico, Físico y Funcional de la SGAT.
- 2.- Elaborar y/o actualizar los Instrumentos Técnicos sustentatorios para el ordenamiento territorial en los temas correspondientes a su especialidad, siendo responsable del levantamiento de observaciones que formule el área usuaria o el Ministerio del Ambiente.
- 3.- Actualizar y/o elaborar las memorias descriptivas, documentos o informes técnicos correspondientes a los componentes de los sistemas bajo su responsabilidad.
- 4.- Colaborar con los demás integrantes del equipo técnico en el desarrollo y en el logro de los Estudios Especializados y demás Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial.
- 5.- Participar en las acciones de socialización y difusión del contenido técnico de la Zonificación Ecológica y Económica así como del posicionamiento del proceso de Ordenamiento Territorial correspondiente a los sistemas bajo su responsabilidad, ante las diferentes instancias del Gobierno Regional.
- 6.- Desarrollar capacidades en los equipos técnicos regionales y municipales para el correcto uso y aplicación de la ZEE Cajamarca y demás instrumentos del Ordenamiento Territorial en los temas de su competencia.
- 7.- Atender los requerimientos de información de las diferentes instancias del Gobierno Regional y Gobiernos locales en los temas de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial Sede Regional Jr. Santa Teresa de Journet N° 351
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre del 2016.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.